



OBJETIVO

La organización PREMIO NACIONAL DE SALUD, A.C., alienta el reconocimiento a las actividades realizadas por personas y organizaciones en diversos campos de la salud, como son la investigación, academia, desarrollo profesional, social, tecnológico, nuevos procesos, servicios y productos, orientados al beneficio de la niñez y de las personas en su salud y calidad de vida bajo dos lineamientos principales que el JURADO valorará: **Innovación e Impacto**. El PREMIO NACIONAL DE SALUD se entregará en cinco categorías:

- I. A las actividades realizadas a favor de la niñez
- II. A la persona
- III. A la Organización No Gubernamental
- IV. A la Empresa
- V. Al Sector Público

LINEAMIENTOS

- A. Toda persona, organización o institución que realice actividades a favor de la niñez y la salud puede participar.
- B. Las actividades que serán sujetas a la calificación por parte del JURADO pueden ser proyectos, trabajos, acciones, funciones, tareas, labores y esfuerzos.
- C. El JURADO integrado por 16 organizaciones de alto reconocimiento recibirá todas las inscripciones por vía electrónica al correo comite@premionacionaldesalud.org
- D. El JURADO calificará los siguientes factores:



- a. **BENEFICIO** a la niñez, a la humanidad o contribución notable a la Sociedad.
 - b. **IMPACTO** Social y Resultados de las acciones realizadas reflejadas en los beneficios o contribución a la Sociedad.
 - c. **INNOVACIÓN** de los proyectos y aportación a la Sociedad.
 - d. **RESPONSABILIDAD SOCIAL** reflejada en las acciones.
- E. Las inscripciones deben incluir dos documentos necesariamente:
- a. Documento que describa la actividad por la que compite, el factor de innovación que incluye y el impacto en a favor de la niñez o a la salud en nuestro País. (se puede utilizar formato establecido).
 - b. Documento donde autorice a los organizadores a utilizar su información para divulgar y promover a los ganadores (se puede utilizar formato establecido).
- F. La inscripción puede ser personal u otra persona u organización puede inscribirla.
- G. Puede acompañar en el correo de inscripción información adicional para que el Jurado lo valore.
- H. Todos aquella persona u organización que compita, tiene derecho a dos entradas sin costo al Foro de Salud que será el marco de la entrega del Premio Nacional de Salud. Es necesario participar, inscribirse y solicitar vía correo electrónico las entradas sin costo.



- I. La fecha límite para recibir proyectos será el 27 de abril del 2018.
- J. La entrega del **PREMIO NACIONAL DE SALUD** se realizará el martes 8 de mayo del 2018 en el salón Mixteca 1, Centro de Convenciones WTC CDMX, calle Filadelfia S/N, Col. Nápoles, C.P. 03870. CdMx.
- K. Cualquier consulta relacionada con el **PREMIO NACIONAL DE SALUD** podrá realizarse en la página www.premionacionaldesalud.org o solicitarla al correo electrónico comite@premionacionaldesalud.org al teléfono 5580949979.
- L. Se notificará al o a los ganadores dos días antes de la fecha de la entrega del Premio Nacional de Salud.

--o--